

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los Dieciocho (18) días del mes de marzo del 2016, se reúnen en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía Calle García Moreno N10-51 y Oriente, siendo las 15:30 horas, los socios de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLAMBAY S.A.**

Preside la sesión el señor **PRESDENTE DE LA COMPAÑÍA** y actúa como secretario Ad – Hoc. El Gerente como secretario Ad – Hoc forma la lista de asistentes, la misma se encuentran conformados por los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO
0202069514 BAYAS BAYAS WILLIAN BOLIVAR	150,00
0201410206 BAYEZ BAYAS SEGUNDO HUMBERTO	650,00
TOTAL USD\$	800,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y de participantes se encuentra el 100% del capital social aportado del capital suscrito de la compañía. El Gerente al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Presentación del estado de situación, balance de resultado integral, estado de flujo del efectivo, conciliación del patrimonio del año 2015.
2. Presentación informe de Gerencia.
3. Varios.

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día, puesto a consideración.

1. Presentación del estado de situación financiera del año 2015.

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra Segundo Bayez en calidad de Gerente General quién indica en forma detallada la situación de la empresa el año 2015, el cual expone que se implemento las Normas Internacionales de Información Financiera según requerimiento de la Superintendencia de Compañías.

2. Presentación de Informe de Gerencia.

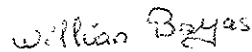
La Junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Segundo Bayez en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores, mismo que ha sido aprobado por los presentes.

S. Varios.

La Junta General resuelve este año realizar un manual de procesos y funciones, los mismos que lograrán establecer las tareas a cada departamento. Punto clave para el buen manejo y corrección de errores que se cometió en el 2015, esto es aceptado por unanimidad y se concede un plazo prudente para la realización del mismo.

Reinstalada la sesión el secretario, da lectura al acta, la cuál es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes presentes, luego de lo cuál se da lectura y se la aprueba por unanimidad de los socios presentes.

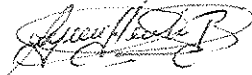
Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.



Socio

William Bayas

Certifico que el contenido de la presente acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta **ORDINARIA** Universal de **SOCIOS** de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Translambay S.A., celebrada el 18 de marzo del 2016, con la participación del 100% del capital suscrito y pagado.



Socio y Secretario Ad – Hoc

Segundo Bayez

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Translambay S.A.